

DECRETO N°: MARIA ELENA,

001253

2 1 ABR. 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2.- La Ley N° 18.883, que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- La Solicitud de fecha 13-04-2022 de uso de 5 día de Feriado Legal Año 2022, del funcionario **EMILIO CORTES WAYER**, R.U.T. N° 8.307.645-3, Administrativo, Grado 14° en E.M.S.
- 4.- El Registro N° 163 de fecha 18-04-2022 de Oficina de Personal.

CONSIDERANDO:

- 1.- Lo dispuesto en los Artículos 107 y 108; Párrafo 4° Título IV de los derechos de los Funcionarios Municipales, Ley Nº 18.883.
- 2.- La Solicitud de Feriado Legal indicada en los vistos.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, la solicitud de uso de 5 día de Feriado Legal Año 2022 del funcionario Sr. EMILIO CORTES WAYER, R.U.T 8.307.645-3, Administrativo, Grado 14° en E.M.S.

DIAS DISPONIBLES

: 30/2022

DIAS SOLICITADOS

: 05/2022

DIAS SALDO

: 25/2022

FECHA DESDE

: 18-04-2022

FECHA HASTA

: 22-04-2022

ANOTESE, COMUNIQUESE, RECISTRESE Y ARCHIVESE

OMAR NORAMBUENA RIVERA

ALCALDE

MARCELA GARRIDO URIBE SECRETARIA MUNICIPAL

ONR/MGU/CRC/mpr.

DISTRIBUCION. Carpeta Personal-SIAPER-Secretaria Municipal - Archivo.